ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JAVAL S.A. CELEBRADA AL SEGUNDO DIA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los 2 día del mes de Abril del año Dos mil Dieciocho siendo las 12H00, en el local de la compañía ubicado Vélez 205 Y Chile se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de la Compañía **JAVAL S.A.**, señores: PINO MAULME BEATRIZ propietario de 1 acción . Ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos; MIRANDA VELASCO GIOCONDA propietario de 999 acciones. Ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos. dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos; ADUM MIRANDA JORGE GUILLERMO XAVIER propietario de 999 acciones. Ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos.

Presente todos los accionistas de la Compañía se instalan la sesión, Preside la reunión el presidente de la Compañía MIRANDA VELASCO GIOCONDA y en la Secretaría actúa el Gerente General ADUM MIRANDA JORGE GUILLERMO X.

La presidenta de la Compañía ordena que por secretaria se conforme la lista de asistentes: una vez conformada la lista se pasa a tratar los siguientes **puntos del día.**

1.-Conocer y aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2017.

2.- Conocer y aprobar el informe del Administrador por el ejercicio económico 2017.

3.- Conocer y aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2017.

La presidenta de la junta, considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad del capital social de la Compañía. Declaran formalmente instalada y abierta la junta general de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos únicos del día, acerca del cual todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

Se deja constancia que la secretaria de esta junta Formulo la Lista de Asistentes pertinentes, de conformidad con el Articulo 238 de la Ley de compañías. Además, se deja constancia de que el comisario de esta compañía fue citado en forma especial e individual para que concurra a esta sesión.

Acto seguido, toma la palabra el Gerente General de la Empresa, quien manifiesta a la sala, detalladamente la situación financiera y administrativa de la organización y en la actividad en la que esta se ha desenvuelto en el año 2017, realiza una breve exposición de los informes del administrador y del comisario, en los cuales se ratifica la situación financiera de la compañía.
La Junta General de Accionistas, Luego de deliberar ampliamente sobre lo expuesto por la Gerente General de la Compañía, resolvió por unanimidad lo siguiente:

Aprobar los estados financieros, el informe del administrador y el informe del comisario, del ejercicio económico correspondiente al año 2017, según consta en el orden del día.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta. Reinstalada la sesión, contado con la concurrencia del accionista con quien se inicio, se dio lectura a la presente acta, aprobándosela por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual concluyo la sesión a las 14h00, se aprueba el Acta, las mismas que es firmada por todos los accionistas presentes.

Gioconda Miranda Vda. de Jaramillo

Presidente de la Junta

C.C. #

Certifico que esta copia de acta es igual al original que reposa en el libro de actas de la Compañía **JAVAL S.A.**

Guayaquil, 2 de abril del 2018

ADUM MIRANDA JORGE GUILLERMO
GERENTE GENERAL –SECRETARIO DE LA JUNTA